

Título: LA REPERCUSIÓN ECONÓMICA DE LOS ACCIDENTES DE TRABAJO EN EL SECTOR DE LA EDIFICACIÓN EN ANDALUCÍA

Nombre: GALLARDO GARCÍA, VICENTE

Universidad: Universidad de Sevilla

Departamento: Construcciones arquitectónicas II

Fecha de lectura: 21/12/2015

Programa de doctorado: TECNOLOGÍA DE LA CONSTRUCCIÓN: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Dirección:

> **Director:** VALERIANO LUCAS RUIZ

Tribunal:

> **presidente:** CARLOS RUÍZ FRUTOS

> **secretario:** JOSE FERNANDO VIDAL BARRERO

> **vocal:** MARIA DEL CARMEN IGLESIAS RODRIGUEZ

> **vocal:** JUAN CARLOS RUBIO ROMERO

> **vocal:** MARIA GRACIA GOMEZ DE TERREROS GUARDIOLA

Descriptor:

> PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

> ECONOMÍA SECTORIAL

> ESTADÍSTICA ANALÍTICA

El fichero de tesis ya ha sido incorporado al sistema

> 206016_789450.pdf

Localización: UNIVERSIDAD DE SEVILLA, SERVICIO DE DOCTORADO

Resumen: Esta tesis se encuadra dentro del campo de conocimiento de la seguridad y salud laboral, uno de cuyos principales objetivos ha sido siempre la caracterización de la accidentalidad a través de la estadística. Sus objetivos específicos son:

- Identificar los métodos de cálculo de la incidencia económica de los accidentes de trabajo y la valoración de los mismos.
- Proponer las variables necesarias para poder conocer la repercusión económica de los accidentes durante su investigación y en el periodo posterior.
- Analizar exhaustivamente los accidentes registrados en el sector de la edificación en Andalucía en el periodo 2007-2012, caracterizándolos por distintas variables contempladas en el parte de accidente.
- Conocer todos los costes económicos de los absentismos derivados de los accidente de trabajo así como la valoración de las indemnizaciones, pensiones, sanciones y recargos de prestaciones que generan.

Para conocer la repercusión económica de los accidentes de trabajo en el sector de la edificación de Andalucía, se han analizado treinta y uno de los métodos, modelos y estudios de cálculo de costes de accidentes de trabajo fruto del análisis de la literatura científica y técnica realizados, y ha requerido para clasificar su idoneidad la comparación entre ellos mediante un método DAFO adaptado a tal fin.

Las variables a tener en cuenta se han adaptado al sector económico de la edificación para identificar todos los conceptos que intervienen en el cálculo de los costes. Completando la información con las de las indemnizaciones y pensiones derivadas de las incapacidades laborales consecuencia de los accidentes de trabajo y estudiando las memorias oficiales del Instituto Nacional de Seguridad Social. También se han valorado las sanciones en materia de prevención de riesgos laborales y los recargos de prestaciones propuestos por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Con las fuentes de datos oficiales sobre comunicación y notificación de los accidentes de trabajo, sistema Delt@, se han caracterizado el perfil del trabajador, la empresa y el suceso de los accidentes según las codificaciones realizadas en su notificación a la autoridad laboral.

Para ello se ha elegido el periodo comprendido entre los años 2007 y 2012 del que se cuenta con datos consolidados. Las conclusiones, por tanto, están limitadas a un determinado ámbito geográfico, temporal y de actividad empresarial, pero pueden ser útiles a corto y medio plazo para proporcionar información a los agentes económicos y sociales, pudiendo también facilitar el diseño y la evaluación de programas públicos en esta materia.

Se han analizado estadísticamente los accidentes según sus consecuencias en la salud de las personas declaradas en la comunicación de altas y fallecimientos, realizando la valoración económica según la duración de las bajas médicas.

En las conclusiones se indica como método de cálculo más aproximado el desarrollado por el Instituto de Seguridad y Salud Laborales del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca (OSALAN). Se realiza también una propuesta de formulario teniendo en cuenta el momento en que se pueden conocer algunos costes, que se pueden demorar incluso un año.

Se han caracterizado los accidentes y agrupado sus costes según siete de las variables agrupadas, utilizadas en el estudio de los 76.574 accidentes de trabajo con un absentismo de 1.904.063 días.

De los costes analizados se concluye que el coste medio de un accidente con consecuencias para el trabajador de incapacidad temporal es de 1.170,84 euros, siendo el de las incapacidades permanentes y fallecimientos de 328.864,53 y 323.189,98 euros respectivamente.

La valoración económica de los accidentes y su caracterización se ha realizado con el objetivo de dotar de instrumentos de concienciación y evaluación de programas de intervención, tanto por parte de la Administración como por parte de las propias empresas.

